

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

F.P. Informática

2018/19

CICLO	C.G.S ADMIN. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED
MÓDULO	PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE REDES
GRUPO	1º

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

1 CONTEXTUALIZACIÓN

CICLO FORMATIVO	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED
PROFESOR	Carmen Alcalde Rodríguez
Nº HORAS TOTALES	200
Nº HORAS SEMANALES	6
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	40

[Ir a Índice](#)

2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- Se impartirán 6 horas semanales
- Se pretende un aprendizaje basado en una metodología activa donde el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje a partir de unos conocimientos previos hasta lograr los resultados de aprendizaje del módulo.
- La metodología a emplear en la impartición de cada unidad de trabajo será:
 - Exposición por parte del profesor de contenidos seguida de su aplicación práctica.
 - Uso del ordenador, software de simulación y demás recursos ligados a las TIC para la realización de las prácticas propuestas.
 - Planteamiento de problemas y tareas próximos a la realidad de la materia.
 - Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
 - Desarrollo de actividades de autoaprendizaje y autoevaluación.
- Se utilizará como herramienta la lista de correo electrónico asociada al módulo, así como la plataforma Papás. El uso que se le dará a ambas herramientas será:
 - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (notas, entrega de trabajos, faltas...)
 - Apuntes del módulo
 - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
 - Propuesta y entrega de prácticas

[Ir a Índice](#)

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE
RA1	Reconoce la estructura de las redes de datos identificando sus elementos y principios de funcionamiento.
RA2	Integra ordenadores y periféricos en redes cableadas e inalámbricas, evaluando su funcionamiento y prestaciones.
RA3	Administra conmutadores estableciendo opciones de configuración para su integración en la red.
RA4	Administra las funciones básicas de un router estableciendo opciones de configuración para su integración en la red.
RA5	Configura redes locales virtuales identificando su campo de aplicación.
RA6	Realiza tareas avanzadas de administración de red analizando y utilizando protocolos dinámicos de encaminamiento.
RA7	Conecta redes privadas a redes públicas identificando y aplicando diferentes tecnologías.

[Ir a Índice](#)

4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

U.T	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UT 1. INTRODUCCIÓN A LA ESTRUCTURA DE REDES	RA1	15%	1ª	28
UT 2. INTEGRACIÓN DE REDES	RA2	10%	1º	20
UT 3. DIRECCIONAMIENTO DE RED	RA2	10%	1º	20
UT 4. SEGMENTACIÓN DE RED Y CONMUTADORES	RA3	15%	2ª	26
UT 5. ROUTERS Y ACL	RA4	15%	2º	28
UT 6. REDES VIRTUALES (VLANS)	RA5	10%	3º	20
UT 7. ENCAMINAMIENTO	RA6	15%	3ª	30
UT 8. ACCESO A REDES WAN	RA7	10%	3ª	20
TOTAL				200

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje

Porcentaje Unidad: (%Unidad * 100)/% total_evaluación

Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total es 35%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$$\% \text{ UT1} = 15 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 35 \text{ (porc. total eval)} = 42\%$$

$$\% \text{ UT2} = 10 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 35 \text{ (porc. total eval)} = 24\%$$

$$\% \text{ UT3} = 10 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 35 \text{ (porc. total eval)} = 24\%$$

[Ir a Índice](#)

5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para aprobar el módulo deben superar **todos** los resultados de aprendizaje (RA) que forman parte del mismos. Si no supera los contenidos mínimos la nota no será superior a 4.

- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una UT (a dos en el caso del RA2) éste estará aprobado para todo el curso, incluida la convocatoria extraordinaria.
- Para evaluar cada RA se usarán los siguientes instrumentos de evaluación: pruebas escritas (una por cada unidad de trabajo asociada), se puede pedir la entrega de prácticas y se tendrá en cuenta la actitud observada en clase.
- Para calcular la nota de cada RA se tendrán en cuenta los tres instrumentos de evaluación mencionados en el punto anterior.
 - a. Pruebas escritas realizadas en un 70%,
 - b. Realización de las prácticas en un 20%
 - c. Actitud observada en clase (5% si tiene menos de dos faltas injustificadas y 5% si participa más de 4 veces positivamente: con tareas realizadas, consultas, ...)

Dependiendo de las prácticas realizadas en la unidad, los porcentajes de los instrumentos a y b podrán variar.

Para superar el RA el alumno deberá superar independientemente tanto la prueba escrita como las prácticas asociadas a la unidad.

[Ir a Índice](#)

6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso (ordinaria en junio y extraordinaria en septiembre).
- El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- El alumno podrá renunciar a la convocatoria ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta la renuncia se hace automáticamente, no hace falta solicitarla.
- Se realizará una prueba escrita de recuperación por cada Unidad de Trabajo al finalizar las evaluaciones 1ª y 2ª (la 3ª evaluación queda demasiado cerca del examen final de la convocatoria ordinaria de junio y se podrá recuperar en dicho examen), y en el caso de que se tengan prácticas suspensas, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una nueva entrega (pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregadas). La entrega de las prácticas se realizará en el plazo que el profesor indique y siempre será anterior a la prueba objetiva de la UT correspondiente.
- En la convocatoria ordinaria de junio y en la convocatoria extraordinaria de septiembre se hará un examen final en el que se podrán recuperar las UT suspensas.
- Para poder presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumno deberá haber presentado previamente las prácticas de las UT.

[Ir a Índice](#)

7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo (200 horas), es decir, 40 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos realizarán al final de curso el examen final del módulo y tendrán que entregar y defender las prácticas que le indique el profesor pudiendo ser éstas distintas a las realizadas durante el curso.

[Ir a Índice](#)

8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

- Se ha realizado un documento para realizar el Plan de recuperación individualizado de FP para cada alumno.
- Se entregará dicho documento al alumno para que esté informado de todo lo referente a la recuperación del módulo pendiente:
 - Contenidos a recuperar y criterios de evaluación
 - Actividades de recuperación
 - Calendario de las pruebas objetivas y pruebas de recuperación
 - Criterios de Calificación
 - Observaciones
- El alumno firmará dicho documento que custodiará el profesor de cada módulo.

[Ir a Índice](#)

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material:
 - 1 ordenadores en red para cada 2 alumnos
 - Acceso a Internet
 - Pizarra
 - Proyector
- Software:
 - Cisco Packet Tracer
 - Whireshark
 - VirtualBox
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
 - Apuntes y ejercicios (en papel y en formato electrónico).
 - Documentación y tutoriales de la Web.
- Para alumnos avanzados se recomienda tener actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar. Los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

[Ir a Índice](#)

10 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

- Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, esto solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos)
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.

- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)